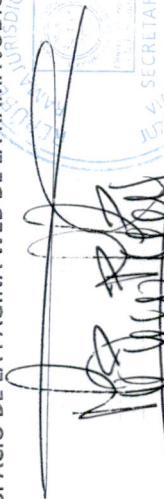




JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00149			ESTADO PUBLICADO 23 DE AGOSTO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 - 00010	CIVIL – PERTENENCIA	LUIS ALIRIO CRUZ PINTO	JUAN MANUEL TELLEZ RAMÍREZ	22-08-2022	ORDENA INCORPORAR Y CONTINUAR TRÁMITE	1
2022 - 00013	CIVIL – PERTENENCIA	LUIS ALIRIO CRUZ PINTO	HEIBER HERNANDO TÉLLEZ RAMÍREZ	22-08-2022	ORDENA INCORPOAR Y NOTIFICAR POR CONDUCTA CONCLUYENTE	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 23 DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO

SECRETARIA